



ASAMBLEA DE MADRID

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA REGISTRO GENERAL
7 OCT. 2019
REGISTRO DE SALIDA PARLAMENTARIO
N.º 2292

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 30 de septiembre de 2019, ha acordado lo siguiente respecto al asunto que se señala:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

Expte: PNL 38(XI)/19 RGEP 6515 - RGEP 6540(XI)/19

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1.- Realizar un Plan de Inversiones e Infraestructuras Educativas 2.- Desarrollar un marco de infraestructuras que tenga en cuenta consideraciones sociales, medioambientales, de eficiencia energética, accesibilidad y criterios de construcción de centros educativos con una perspectiva pedagógica. 3.- Asegurar el cumplimiento de los requisitos mínimos en los centros educativos. 4.- Terminar las obras pendientes de ampliación y/o remodelación de los centros públicos educativos. 5.- Establecer mecanismos para el cumplimiento de plazos en las infraestructuras ya planificadas y aprobadas. 6.- Abandonar la modalidad de construcción por fases. 7.- Iniciar un proceso participativo de renovación y mejora de los centros educativos con las especificaciones que se relacionan, para su tramitación ante el Pleno.

(Se adjunta escrito de solicitud de retirada RGEP 6540(XI)/19)

Acuerdo: La Mesa, a la vista del escrito RGEP 6540(XI)/19, del Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid, solicitando la retirada definitiva de la Proposición No de Ley PNL 38(XI)/19 RGEP 6515, acuerda el archivo de la presente iniciativa sin ulterior trámite.

COMPARENCIAS

Expte: C 4(XI)/19 RGEP 4641

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sr. D. Pedro Embid, Director General de AvalMadrid, ante la Comisión de Economía.

Objeto: Concesión, evolución y gestiones de recuperación en operaciones a empresa MC Infortécnica, S.L (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, advirtiendo un error en el compareciente solicitado, al no ostentar el Sr. D. Pedro Embid el cargo de Director General de AvalMadrid, acuerda su no admisión a trámite y su devolución al Grupo



ASAMBLEA DE MADRID

autor, por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Expte: C 5(XI)/19 RGEP 4642

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sra. Directora General de Tributos de la Comunidad de Madrid ante la Comisión de Economía.

Objeto: Operación de cesión de bienes en grupo familiar de Ayuso y su impacto en obligaciones fiscales (Por vía art. 210 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite, por falta de concreción en el objeto de la iniciativa, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al Grupo autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Expte: C 114(XI)/19 RGEP 6159

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sr. Viceconsejero de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad ante la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad.

Objeto: Aplicación de lodos procedentes de depuradora en suelos de uso agrícola en municipios de la Comunidad (Por vía art. 209 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por no encontrarse el compareciente solicitado entre los eventuales destinatarios de las comparecencias contempladas en el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al Grupo autor, por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Expte: C 117(XI)/19 RGEP 6211

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sr. Representante del Consejo de la Juventud de la Comunidad de Madrid ante la Comisión de Juventud.

Objeto: Situación de los jóvenes en la Comunidad de Madrid y propuestas de mejora (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por advertir falta de concreción en el compareciente, al no especificarse el Representante



ASAMBLEA DE MADRID

al que se dirige, en relación con el objeto de la iniciativa, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al Grupo Parlamentario autor de la misma por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Expte: C 126(XI)/19 RGEP 6319

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sra. Consejera de Presidencia ante la Comisión de Radio Televisión Madrid.

Objeto: Planes del Gobierno con respecto a Telemadrid en la próxima legislatura (Por vía art. 208 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por no encontrarse el compareciente solicitado entre los eventuales destinatarios de las comparecencias contempladas en el artículo 208 del Reglamento de la Asamblea, y estar determinados los comparecientes que comparecen ante la Comisión de Radio Televisión Madrid, en los términos establecidos por la Resolución de la Presidencia 1/2019, de 22 de enero, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al Grupo autor, por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Expte: C 127(XI)/19 RGEP 6320

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sr. Consejero de Justicia, Interior y Víctimas ante la Comisión de Justicia, Interior y Víctimas.

Objeto: Proyectos del Gobierno en materia de memoria democrática. (Por vía art. 208 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por no encontrarse el compareciente solicitado entre los eventuales destinatarios de las comparecencias contempladas en el artículo 208 del Reglamento de la Asamblea, y por ser su objeto confuso, al referirse a "Proyectos del Gobierno en materia de memoria democrática" y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al Grupo autor, por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Expte: C 128(XI)/19 RGEP 6328

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.



ASAMBLEA DE MADRID

Compareciente: Sr. D. Roberto Núñez Sánchez, Viceconsejero de Deportes, ante la Comisión de Deportes y Transparencia.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno del estado del deporte en la Comunidad de Madrid, así como para informar acerca de las prioridades y las líneas generales de acción previstas en dicha Viceconsejería. (Por vía art. 209 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por no encontrarse el compareciente solicitado entre los eventuales destinatarios de las comparecencias contempladas en el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al Grupo autor, por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Expte: C 141(XI)/19 RGEP 6363

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sr. D. Rafael Pieta, Consejero Delegado de Metro de Madrid, ante la Comisión que corresponda.

Objeto: Planes que tiene Metro de Madrid en la presente Legislatura (Por vía art. 221 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por advertir incorrección en la denominación del compareciente, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al Grupo autor, por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Expte: C 257(XI)/19 RGEP 6653

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sr. Consejero de Educación y Juventud ante la Comisión de Educación.

Objeto: Inicio de curso en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 208 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por no encontrarse el compareciente solicitado entre los eventuales destinatarios de las comparecencias contempladas en el artículo 208 del Reglamento de la Asamblea, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al Grupo autor, por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.



ASAMBLEA DE MADRID

Expte: C 258(XI)/19 RGEP 6654

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sr. Consejero de Educación y Juventud ante la Comisión de Educación.

Objeto: Planes previstos para la próxima Legislatura en materia de educación. (Por vía art. 208 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por no encontrarse el compareciente solicitado entre los eventuales destinatarios de las comparecencias contempladas en el artículo 208 del Reglamento de la Asamblea, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al Grupo autor, por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Expte: C 266(XI)/19 RGEP 6674

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sra. Consejera de Cultura y Turismo ante la Comisión de Cultura y Turismo.

Objeto: Políticas y actuaciones previstas en materia de descentralización cultural (Por vía del art. 209 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa de la Asamblea, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por identidad, en su autor, destinatario y objeto, con la Comparecencia C 265(XI)/19 RGEP 6673, procediendo al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo al Grupo autor.

Expte: C 277(XI)/19 RGEP 6716

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Titular de la Intervención General de la Comunidad de Madrid ante la Comisión de Presupuestos, Hacienda y Función Pública.

Objeto: Medidas que piensa poner en marcha para aplicar los nuevos requerimientos normativos en relación con gastos de la Comunidad de Madrid (Por vía art. 210 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite, por falta de concreción en el objeto de la iniciativa y por contener un error en la denominación de la Comisión, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al Grupo autor por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.



ASAMBLEA DE MADRID

Expte: C 278(XI)/19 RGEF 6717

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sr. D. Javier Fernández Lasquetty ante el Pleno.

Objeto: Previsiones en materia de cumplimiento de las previsiones del déficit en el presente ejercicio 2019 (Por vía art. 208 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por contener un error en la denominación del compareciente, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al Grupo autor, por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Expte: C 281(XI)/19 RGEF 6720

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

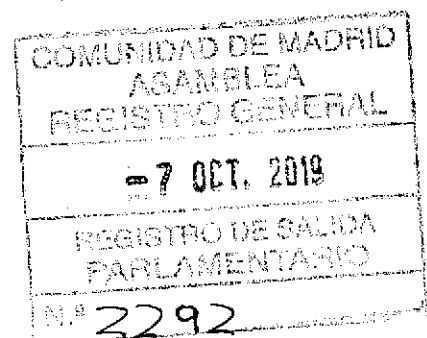
Compareciente: Sr. D. Rodrigo Tilve Seoane, Director General de Economía y Competitividad, ante la Comisión de Economía, Empleo y Competitividad.

Objeto: Medidas que piensa poner en marcha en la entidad Avalmadrid, SRG (Por vía art. 210 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa de la Asamblea, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por identidad, en su autor, destinatario y objeto, con la Comparecencia C 280(XI)/19 RGEF 6719, procediendo al archivo de la iniciativa sin ulterior actuación, así como la comunicación de este Acuerdo al Grupo autor.

Madrid, 30 de septiembre de 2019

EL PRESIDENTE,



ILMO. SR. PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO MÁS MADRID